

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZEOLITAS S. A.**

En Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas situadas en Urdosa, Calle Balsamo Sur N°1209 Laureles ; Costanera, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **ZEOLITAS S. A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- **FERNANDO ARCE LUCAS**, por sus propios derechos, propietario pleno de Mil Ochocientas Acciones de Un Dólar cada una.
- B.- **JOSE MIGUEL BARROSO LUCAS**, por sus propios derechos, propietario pleno de Tres Mil Seiscientos Acciones de Un Dólar cada una.
- C.- **MARIO LEONARDO ECHEVERRIA LUCAS**, por sus propios derechos, propietario pleno de Mil Ochocientas Acciones de Un Dólar cada una.
- D.- **BELLA PATRICIA DEL CARMEN LUCAS SANTANA**, por sus propios derechos, propietario pleno de Veintiséis Mil ochocientos Veinte Acciones de Un Dólar cada una.
- E.- **SANDY PATRICIA ECHEVERRIA LUCAS**, por sus propios derechos, propietario pleno de Mil Novecientas Ochenta Acciones de Un Dólar cada una.

Preside la sesión el señor **JOSE MIGUEL BARROSO LUCAS**, quien lo hace con el carácter de Ad-hoc y actúa como Secretaria la señora **BELLA PATRICIA DEL CARMEN LUCAS SANTANA**, Gerente General de la Sociedad.

La presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **Treinta y Seis Mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 36,000.00)**

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el único punto que forma el orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

**3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

El señor **JOSE MIGUEL BARROSO LUCAS**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

**PRIMER PUNTO.-** el señor **JOSE MIGUEL BARROSO LUCAS**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Toma la palabra la Sra. **BELLA PATRICIA DEL CARMEN LUCAS SANTANA** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo

Concluida la exposición de la Sra. **BELLA PATRICIA DEL CARMEN LUCAS SANTANA** Gerente General, toma la palabra el señor **JOSE MIGUEL BARROSO LUCAS**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la junta general ordinaria de accionistas

El señor **JOSE MIGUEL BARROSO LUCAS** manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

**SEGUNDO PUNTO.-** el señor **JOSE MIGUEL BARROSO LUCAS**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

Toma la palabra la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta

Concluida la exposición la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía toma la palabra el señor **JOSE MIGUEL BARROSO LUCAS**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general ordinaria de accionistas

El señor **JOSE MIGUEL BARROSO LUCAS**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer y último punto del orden que del día dice

**3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Toma la palabra la **BELLA PATRICIA DEL CARMEN LUCAS SANTANA** Gerente General de la compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2017 según detalle adjunto.

**CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2017**

<b>UTILIDAD Y/O PERDIDA OPERACIONAL</b>	<b>%</b>	<b>-36.143.10</b>
(-) PARTICIPACION DE TRABAJADORES	15%	0,00
(-) IMPUESTO A LA RENTA	22%	0,00
(-) RESERVA LEGAL	10%	0,00
<b>SALDO UTILIDAD ACCIONISTA</b>		<b>-36.143.10</b>

La Sra. **BELLA PATRICIA DEL CARMEN LUCAS SANTANA** Gerente General de la compañía propone que en relación a la pérdida la Junta General de Accionistas debe tomar acción ya la compañía podría incurrir en disolución según disposición de la Ley de Compañía Art. 361 numeral 6

Concluida la exposición de la Sra. **BELLA PATRICIA DEL CARMEN LUCAS SANTANA** Gerente General, toma la palabra el señor **JOSE MIGUEL BARROSO LUCAS**, pone a consideración de la junta el tercer y último punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas sobre el destino de las utilidades

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica - Firmado: **BELLA PATRICIA DEL CARMEN SANTANA LUCAS ACCIONISTA - SECRETARIA DE LA JUNTA; JOSE MIGUEL BARROSO LUCAS ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA; FERNANDO ARCE LUCAS - ACCIONISTA; MARIO LEONARDO ECHEVERRIA LUCAS - ACCIONISTA; SANDY PATRICIA ECHEVERRIA LUCAS - ACCIONISTA.**

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía



**BELLA PATRICIA DEL CARMEN SANTANA LUCAS  
SECRETARIA DE LA JUNTA**